UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA RECTORADO Juan Manuel Sosa Ortega Notario

PBS/LCO/05/2017

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 3/2017
"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES – ID Nº327.214"

En la ciudad de Encarnación, Republica del Paraguay a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, la Universidad Nacional de Itapuá, en adelante el CONTRATANTE, representado en este acto por el Prof. Ing. Hildegardo González Irala, refrendado por el Secretario General Abg. Néstor Ibáñez Miranda, quienes constituyen domicilio en la calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta I Barrio ka `aguy Rory (Campus Universitario), de esta ciudad, y el Sr. Rolando Javier Medina López, con C.I Nº3.224.338, denominado el PROVEEDOR, domiciliado en la calle Itaipu E/ Dr. Luis María Argaña de la ciudad de Coronel Oviedo, tiene el Registro Único de Contribuyentes 3224338-3 convienen en celebrar el presente contrato para "AQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" a ser utilizado por la Universidad Nacional de Itapuá, sujeto a las Clausulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

1. OBJETO.

El objeto del presente Contrato es el Suministro de los bienes y/o servicios, cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos- del Pliego de Base y Condiciones del llamado de referencia, y que se adjuntan al presente Contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(1.a) Contrato;
(1.b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(1.c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(1.d) La oferta del Proveedor;
(1.e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contraigan las disposiciones del Pliego Bases Y condiciones, en cuyo caso prevalecerá los dispuesto en EL PBC.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	2	2	0	0	540	30	1	7	65.326.022
2017	2	5	0	0	540	30	1	7	22.050.500
2017	2	6	0	0	540	30	1	7	40.284.500
2017	2	7	0	0	540	30	1	7	12.345.000
2017	2	8	0	0	540	30	1	7	13.750.000
TOTAL									153.755.522

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº327.214

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Encarnación - Paraguay

CARPINTERIA Y HERRERÍA MEDINA ROLAND Tel: (0971) 332 822 Coronel Oviedo - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA RECTORADO Manuel Sosa Ortega Abg. Notario

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2017 convocado por la Universidad Nacional de Itapuá. La adjudicación fue realizada según Resolución REC/UOC Nº 023/201 de fecha 02 de agosto del año 2017. Mediante Dictamen Nº21/2017 de fecha 13 de julio de 2017 del Comité de Evaluación de la UNI con la firma de Arq. Edith Páez de M Dr. René Arrúa T. ; Lic. Marciano Leiva.; Abg. Raquel Velázquez S.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
Facultad de Ingenieria									
1	56121502-001	Silla con pupitre: con parrilla porta libros inferior; estructura de metal, asiento y respaldo de terciada revestida en fórmica. Color Bordo. Ver imagen Nº 1 del PBC	Unidad	UNIDAD	200	Roland Medina	Py	107.000	21.400.000
2	56121502-9999	Sillas de aula - sin pupitre: estructura de metal, asiento y respaldo de terciada revestida en fórmica. Color Bordo. Ver imagen Nº: 2 del PBC	Unidad	UNIDAD	50	Roland Medina	Py	90.000	4.500.000
3	56101519-001	Mesa de madera: Medidas, 1.80 mts de largo x 0,9 mts x 0,8 mts de alto. De madera guatambú. Ver imagen Nº: 3 del PBC	Unidad	UNIDAD	6	Roland Medina	Py	890.000	5.340.000
4	56101519-001	Mesa de madera: Medidas: 2 m de largo x 0,90m de alto. x 1,10 m de ancho. Ver imagen Nº 7 del PBC	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	790.000	790.000
5	56101703-002	Escritorio estandar: 75 cm de alto, 1,60 m de largo y 80 cm de ancho. Con 3 cajones, uno de ellos con llave en el costado, con vidrio protector. Madera Guatambú	Unidad	UNIDAD	4	Roland Medina	Py	890.000	3.560.000
6	56101504-002	Silla giratoria: sin apoya brazos, base giratoria de 5 ruedas, regulable en altura, tapizado en tela de buena calidad. Color a color a confirmar. Ver imagen Nº 4 del PBC	Unidad	UNIDAD	10	Roland Medina	Py	490.000	4.900.000
7	56101504-002	Silla giratoria: * Sillón Giratoria. Color Marrón. Medidas (ancho x alto x fondo): 66x93-107x66. Estructura metálica cromada. Asiento giratorio. Regulable en altura mediante palanca. Mecanismo basculante con bloqueo. Apoyabrazos tapizados. Ver imagen Nº 5 del PBC	Unidad	UNIDAD	2	Roland Medina	Py	800.000	1.600.000
8	52131501-006	Cortina vertical: cortina banda vertical antisolar. Color a confirmar, con riel e instalación incluida. Medidas: 1,35 m de ancho x 1,15 m de largo	Unidad	UNIDAD	2	Roland Medina	Py	1.050.000	2.100.000
9	52131501-006	Cortina vertical: cortina banda vertical antisolar. Color a confirmar, con riel e instalación incluida. Medidas: 1,10 m de ancho x 1,5 m de largo	Unidad	UNIDAD	3	Roland Medina	Py	1.050.000	3.150.000
10	52131501-006	Cortina vertical: cortina banda vertical antisolar. Color a confirmar, con riel e instalación incluida. Medidas: 1,42 m de ancho x 1,2 m de largo	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.200.000	1.200.000
11	56101520-005	Estante de madera: Medidas: 1.25 x 0.7 mts. Con 1 Estante con divisiones de 36 cm y 35 cm de profundidad. Para empotrar por la pared. Ver imagen. Madera Guatambú. Ver imagen Nº 6 del PBC	Unidad	UNIDAD	6	Roland Medina	Py	990.000	5.940.000
12	56101520-005	Estante de madera: Medidas: 2 mt de largo x 1,5 de alto. Con 4 puertas batientes. Ver imagen Nº: 8 del PBC	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.200.000	1.200.000

CARPINTERIA Y HERRERÍA MEDINA ROLAND Tel: (0971) 332 822 Coronel Oviedo - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Encarnación - Paraguay

13	56101520-002	Armario de madera: 1,80cm de alto x 90cm de largo y 45cm de ancho, 4 puertas batientes con vidrio, cerradura c/ llave en c/ puerta. Ver imagen Nº: 9 del PBC	Unidad	UNIDAD	2	Roland Medina	Py	1.000.000	2.000.000
14	56101520-002	Armario de madera: 1,80cm de alto x 90cm de largo y 45cm de ancho, 4 puertas batientes , cerradura c/ llave en cada c/ puerta, Ver imagen Nº: 10 del PBC	Unidad	UNIDAD	2	Roland Medina	Py	1.000.000	2.000.000
15	56101520-002	Armario de madera: Medidas: 2 mt de alto x 1 mt de ancho y 40 cm de profundidad. Ver imagen: 11 del PBC	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.100.000	1.100.000
Total:									**60.780.000**
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guarani									
16	56101520-002	Armario de madera: Armario de madera guatambu lustrado con dos puertas batientes con cerradura independiente para biblioratos, con estantes internos distribuidos cuyas dimensiones son: 1,80 m de alto x 1,00 de ancho y 40 cm de fondo	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.000.000	1.000.000
17	56101504-002	Silla giratoria: para oficina con posa brazos y asientos regulable	Unidad	UNIDAD	3	Roland Medina	Py	400.000	1.200.000
18	56101520-002	Armario de madera: Armario de madera guatambu lustrado sin puertas para biblioratos, con estantes internos distribuidos cuyas dimensiones son: 1,80 m de alto x 1,60 de ancho y 40 cm de fondo	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.100.000	1.100.000
19	56101519-001	Mesa de madera: Mesa para reuniones de madera guatambu lustrado cuyas dimensiones son: 1,80 c, de largo x 0,80 de ancho y 0,80 de alto.	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.200.000	1.200.000
20	56101504-005	Silla rigida: Sillas tipo MS, de madera color marrón, asiento y respaldo tapizados en cuerina color marrón	Unidad	UNIDAD	8	Roland Medina	Py	190.000	1.520.000
21	44111901-001	Franelografo: Franelógrafo con dos puertas de vidrio corredizo de 1m de alto x 1.60 de largo	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	760.000	760.000
22	30103606-007	Mampara de melamina: Mampara de melamina con puerta 2.10 al alto x 4,90 de largo colocados en Casa Matriz.	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.900.000	1.900.000
23	52131501-001	Cortina de tela para ventana: Cortinado de tela para ventana color a confirmar, de 1.90 ancho y 1.80 largo, con las siguientes especificaciones: tela gruesa de fácil lavado(Instalado con riel en aulas de Encarnación	Unidad	UNIDAD	10	Roland Medina	Py	450.000	4.500.000
Total:									**13.180.000**
Facultad de Ciencias Juridicas									
24	56101702-001	Archivador Metálico: Archivador metálico para carpetas colgantes de 4 gavetas, con llave, color gris claro	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	990.000	990.000
25	56101520-002	Armario de madera:guatambu para biblioratos, con estantes, con 3 divisorias horizontal y 2 vertical en la parte superior y 4 puerta batiente con llave en la parte inferior.Profundidad 0,45; largo 1,60,alto:2,0 cm.1 Debe entregarse en Natalio previa verificación en Casa Matriz. s/ anexo	Unidad	UNIDAD	2	Roland Medina	Py	1.100.000	2.200.000
26	56101520-002	Armario de madera:guatambu para colgar en sala de docentes,Med:largo 1,60 alto 0,80 ancho 0,50.La mitad del mueble debe tener dos puertas batientes con 3 divisorias internas y la otra mitad abertura en la parte inferior para colocación de horno microondas y puertas batientes en la parte superior	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.000.000	1.000.000
27	56101504-002	Silla giratoria: Silla Giratoria, tipo ejecutivo, ergonómica, en cuero color negro, acolchonado, respaldo medio	Unidad	UNIDAD	2	Roland Medina	Py	1.200.000	2.400.000
28	56101519-001	Mesa de madera (Mesa para sala de docentes, Med. 1,20 x 0,80x 0,80 mts., extructura de metal color negro pintura epoxi y madera revestida en fórmica negra, s/ anexo. Debe ser entregado en la Filial de Natalio)	Unidad	UNIDAD	3	Roland Medina	Py	650.000	1.950.000

CARPINTERIA Y HERRERÍA
MEDINA ROLAND
Tel: (0971) 332 822
Coronel Oviedo - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO
Juan Manuel Sosa Ortega
Notario

29	56101519-001	Mesa de madera: Mesa para sala de docentes, Med. 1,20 x 0,80x 0,80 mts., extructura de metal color negro pintura epoxi y madera revestida en fórmica negra, s/ anexo. Debe ser entregado en la Filial de Ma. Aux.	Unidad	UNIDAD	5	Roland Medina	Py	650.000	3.250.000
30	56101703-003	Escritorio tipo L madera de cedro,con 3 cajones con llave en el izquierdo y porta CPU en el derecho,vidrio protector Med:Largo1 1,70x largo2 1,70x 0,80 de alto y 0,70 de ancho,con porta teclado retráctil de 0,72mts de alto con 1 mesita móvil con 3 cajones de 0,45mts de alto,con vidrio protector	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.800.000	1.800.000
31	56101703-002	Escritorio estandar: Escritorio de madera de cedro,con vidrio protector, Med. 1,70largox0,80anchox0,70alto, con porta teclado retráctil de 0,72 mts de altura, con porta CPU lado derecho y 3 cajones con llave lado izquierdo, frente ovalado s/ anexo.	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	1.650.000	1.650.000
32	52131501-006	Cortina vertical: Cortinas verticales, Med.; 2,0 x1,60 mts., color bordo, con colocación incluida.	Unidad	UNIDAD	21	Roland Medina	Py	395.000	8.295.000
33	52131501-006	Cortina vertical: Med.; 2,0 x2,25 mts., color bordo, con colocación incluida.	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	550.000	550.000
34	52131501-006	Cortina vertical: Med.; 2,0 x1,0 mts., color bordo, con colocación incluida.	Unidad	UNIDAD	1	Roland Medina	Py	289.500	289.500
Total:									**24.374.500**
Facultad de Ciencias y Tecnologia									
35	52131501-006	Cortina vertical: PVC o TELA, sistema de riel autoalineable y perfil superior de aluminio, fácil de limpiar, color a eleccion, tamaño 1,90m de ancho x 1,80m de alto.	Unidad	UNIDAD	10	Roland Medina	Py	350.000	3.500.000
36	56101520-002	Armario de madera: de madera guatambu, 2 puertas batientes, con divisoria, estante para biblioratos, medidas 1m de alto x 1,1 m de ancho x 0,40 m de profundidad.	Unidad	UNIDAD	3	Roland Medina	Py	700.000	2.100.000
Total:									**5.600.000**
Precio Total Lote NRO: 1									**103.934.500**

El monto del presente contrato asciende a la suma total de Gs. 103.934.500 (Guaraníes ciento tres millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos) con los impuestos incluidos.----------

El Banco y número de cuenta del Contratista Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: Visión Banco SAECA Cuenta Corriente en moneda nacional N°0000000900077049.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 29 de diciembre del año 2017.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
RECTOR
Encarnación - Paraguay

CARPINTERIA Y HERRERIA
MEDINA ROLAND
Tel: (0971) 332 822
Coronel Oviedo - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTORADO
Juan Manuel Sosa Ortega
Abg Notario

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Campus Universitario Barrio ka a guy Rory calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta I.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa, dependiente de cada facultad y de la Administración Central del la UNI.----------

9. FORMA Y TÉRMINO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. La garantía del fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato, la cual se presentara a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios----

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, estas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley Nº 1879/02 De Arbitraje y Medición y de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitral. A tal efecto, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal conformado por tres árbitros designado de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
Encarnación - Paraguay

CARPINTERIA Y HERRERIA
MEDINA ROLAND
Tel: (0971) 332 822
Coronel Oviedo - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO
Juan Manuel Sosa Ortega
Abg. Notario

Medición del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo para las Partes. Se aplicara el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gasto u costa, considerándolos parte integrante del presente contrato. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrarias, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la cuidad de Encarnación, Republica del Paraguay.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de conformidad suscriben las partes en 3 (tres) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de septiembre del año 2017.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Encarnación - Paraguay

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector UNI

Sr. Rolando Javier Medina López
CI. Nº3.224.338
Proveedor

CARPINTERIA Y HERRERÍA
MEDINA ROLAND
Tel (0971) 332 822
Coronel Oviedo - Paraguay